

Acuse de recibo



República Dominicana

Ministerio de Salud Pública

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DESPACHO

MSP-DESP-02574-2020

Santo Domingo, D. N.

30 de julio de 2020



A los

Señores

Lic. Hugo Francisco Álvarez Pérez

Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Dra. Yokasta Altagracia Guzmán Santos

Directora General de Contrataciones Públicas.

Lic. Daniel Omar Caamaño Santana

Contralor General de la República Dominicana.

ASUNTO

Remisión del Informe Institucional de las Compras de Emergencia por la pandemia del COVID-19 convocadas por el Ministerio de Salud Pública bajo el amparo de los Decretos Presidenciales Nos. 87-20 y 133-20, y sus anexos.

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien remitirles en anexo el informe indicado en el asunto, en atención a lo establecido por el Decreto No. 133-20, emitido por el Lic. Danilo Medina, Presidente Constitucional de la República Dominicana, y en apego a lo dispuesto por el numeral 8 del artículo 4 del Reglamento No. 543-12 para la aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas. Quedamos a disposición para cualquier aclaración o comentario que entiendan de lugar.

Con sentimientos de consideración y estima, se despide de ustedes,

Atentamente,



Dr. Rafael A. Sánchez Cárdenas

Ministro de Salud

-Anexos correspondientes al informe institucional en cuestión:

1. Resumen Ejecutivo y General sobre la operatividad y los procedimientos de todas las compras de emergencia por COVID-19 convocadas por el Ministerio de Salud Pública (MISPAS) entre el 26 de febrero y el 17 de julio de 2020 (en formato físico, y en digital mediante memoria USB adjunta), actualizado al 30 de julio de 2020.
2. Relación de todos los elementos constitutivos y detalles correspondientes a cada una de las citadas compras, actualizado al 30 de julio de 2020 (en formato digital mediante memoria USB adjunta).
3. Todos los documentos que forman parte de cada una de las citadas compras, actualizado al 30 de julio de 2020 (en formato digital mediante memoria USB adjunta), y
4. Informe de la Comisión de Veeduría Ciudadana de COVID-19, de fecha 24 de julio de 2020 (en formato físico, y en digital mediante memoria USB adjunta).

RECIBIDO
03 AGO 2020

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS
Número de registro: 007675/2020

Fecha y Hora de registro: 03- ago-2020 09:14:52
Funcionario Recepción: Abreu Hiciano, Domy Natanael Jr.
Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Presidencia
Funcionario Responsable: Alvarez Pérez, Hugo Francisco

2B978A7F

Maria Y. Romay J

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

No. de Comprobante: EX-DGCP44-2020-01258
Fecha de recepción: 31-Jul-2020 09:56:09
Recibido por: Vasquez, Javier
Area: Archivo y Correspondencia
Responsable: Vasquez, Javier
Anexos: 0
<http://www.dgcp.gob.do> TEL.: +1 809-682-7407-EXT.2013

INFORME INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA SOBRE LOS PROCESOS DE COMPRAS DE EMERGENCIA EJECUTADOS BAJO LOS DECRETOS NOS. 87-20 y 133-20, Y ATENDIENDO AL NUMERAL 9 DEL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES NO. 543-12

RESUMEN EJECUTIVO GENERAL:

INTRODUCCIÓN:

El COVID-19, o Sars-COV-2 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto recientemente y que ha generado la pandemia mundial más nociva en más de un siglo. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en la ciudad de Wuhan, China, en diciembre de 2019.

Profundamente preocupada por los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad y por su gravedad, y por los niveles también alarmantes de inacción, la Organización Mundial de la Salud determina en su evaluación inicial que la COVID-19 podría llegar a caracterizarse como una pandemia.

Ante este nuevo virus, el gobierno de la República Dominicana, encabezado por el Presidente Danilo Medina, estableció (entre otros) los siguientes Decretos que otorgaban al Ministerio de Salud Pública (MISPAS) la potestad de llevar a cabo compras y contrataciones de bienes y servicios bajo la modalidad de “procesos de emergencia” para hacer frente al COVID-19, atendiendo al Reglamento de Compras No. 543-12:

- a. Decreto No. 87-20, de fecha 26 de febrero 2020, el cual declara de emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensables para la ejecución de iniciativas de preparación, prevención y respuesta ante el ingreso de personas infectadas por el COVID-19. El Ministerio de Salud Pública queda designado bajo este Decreto como la única institución facultada para comprar y contratar bienes y servicios bajo la modalidad de “procesos de emergencia”. De igual manera, para la debida ejecución de este Decreto, se crea la Comisión Interinstitucional de Compras de Emergencia por COVID-19, coordinada por el Ministro de Salud Pública, e integrada además por el Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud (SNS), y el Director General del Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL);
- b. Decreto No. 133-20, de fecha 19 de marzo 2020, el cual declara de emergencias las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensables para la ejecución de iniciativas de prevención, asistencia médica y construcción de infraestructura de salud pública ante el coronavirus (COVID-19). Este decreto le dio la potestad para hacer compras bajo la modalidad de “procesos de emergencia” a las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP), Servicio Nacional de Salud (SNS), Programa de Medicamentos Esenciales Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL),

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Defensa (MIDE) y la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

OBJETO DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EMERGENCIA POR COVID-19:

Las compras y contrataciones de Bienes y Servicios realizadas bajo los Decretos Nos. 87-20 y 133-20 por el MISPAS, fueron destinadas al fortalecimiento y afianzamiento de la operatividad institucional necesaria para prevenir, controlar, mitigar y combatir con la mayor eficiencia y eficacia posible la enfermedad del COVID-19 en nuestro país. Las mismas fueron realizadas siempre utilizando la herramienta digital del Portal Transaccional de Compras Gubernamentales de la República Dominicana (PT), sistema web diseñado, aprobado, mantenido, operado y proporcionado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), entidad dependiente del Ministerio de Hacienda que funge como el órgano rector de las compras y contrataciones que ejecuta el gobierno dominicano.

TIPO DE CONTRATACIÓN:

La modalidad utilizada en estas adquisiciones fue la de “Proceso de Excepción por Emergencia Nacional” (PEEN), amparados bajo los decretos antes mencionados. A continuación explicamos las siglas que identifican la referencia o código de cada proceso, la cual es “MISPAS-MAE-PEEN-2020-XXXX”:

- a. MISPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (entidad que lleva a cabo el proceso);
- b. MAE: Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad (persona responsable del proceso, es decir, el Ministro de Salud Pública);
- c. PEEN: Proceso de Excepción por Emergencia Nacional (modalidad del procedimiento de contratación, según la Ley No. 340-06 y su Reglamento No. 543-12);
- d. 2020: Año en el cual se publicó el proceso de compra en el Portal Transaccional;
- e. XXXX: Número del proceso de compra, siguiendo una secuencia numérica que atiende a un orden estrictamente cronológico, sin importar que el proceso sea cancelado, adjudicado o declarado desierto.

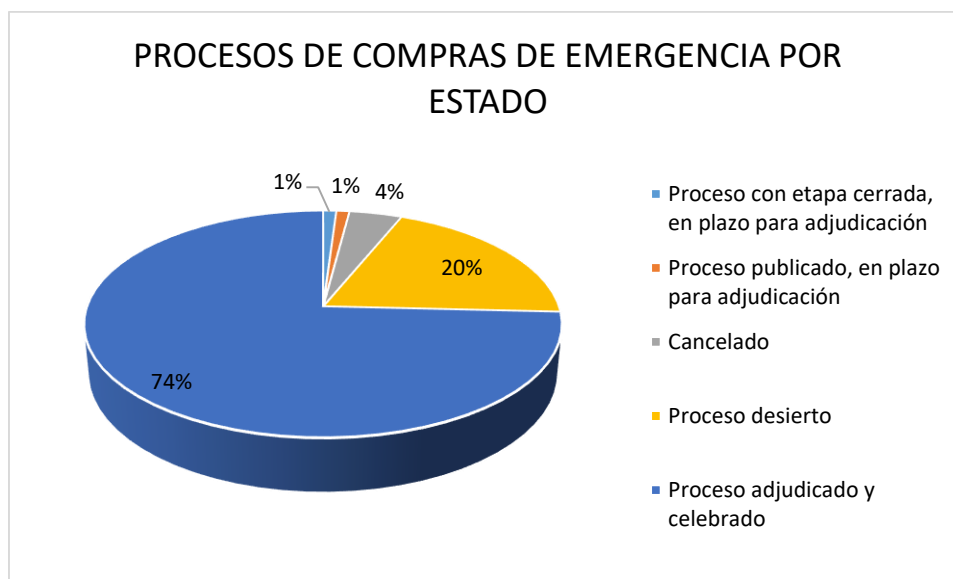
El Ministerio de Salud Pública ejecutó el en Portal Transaccional (PT), un total de 97 procesos de compra de emergencia por COVID-19. No obstante, según la secuencia numérica que arroja el PT, se visualiza que se han creado 111 procesos, de los cuales solo se deben contabilizar 97; esto es debido a que a que el Portal Transaccional presentó un error técnico y saltó parte de dicha secuencia numérica, específicamente entre los procesos de compra PEEN-0079 y PEEN-0083, así como entre el PEEN-0086 y el PEEN-90, los cuales nunca se llevaron a cabo por el MISPAS). En estos 97 procesos ejecutados bajo la modalidad antes descrita, se arroja un monto total adjudicado de RD\$ 5,215,392,076.43. Asimismo, de los 97 procesos, 19 fueron declarados desiertos y 4 fueron cancelados; se generaron 199 contratos, 28 contratos en estado “activo” y 6 en

estado “cerrado”, 52 rescindidos y/o cancelados (dejados sin efecto), todo esto al día miércoles 29 de julio de 2020.

Cabe destacar que el 74% de los procesos iniciados fueron adjudicados con éxito; los demás fueron cancelados o quedaron desiertos por ausencia de proponentes o por falta de ofertas satisfactorias. Todos los procesos publicados por el MISPAS ya pasaron por su etapa de adjudicación, y fueron debidamente publicados durante la vigencia de los Decretos Nos. 87-20 y 133-20. Asimismo, cada uno de los procesos publicados luego de la emisión del documento titulado como “Guía de Recomendaciones para Compras de Emergencia por COVID-19”, siguieron las sugerencias de dicha Guía, la cual fue preparada y dada a conocer a finales de abril de 2020 por la DGCP. En cuanto a la cantidad de procesos adjudicados, cancelados y desiertos, ver detalles en los siguientes cuadros, con sus correspondientes gráficos evidenciando los datos porcentuales:

PROCESOS PUBLICADOS EN EL PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS (PT):

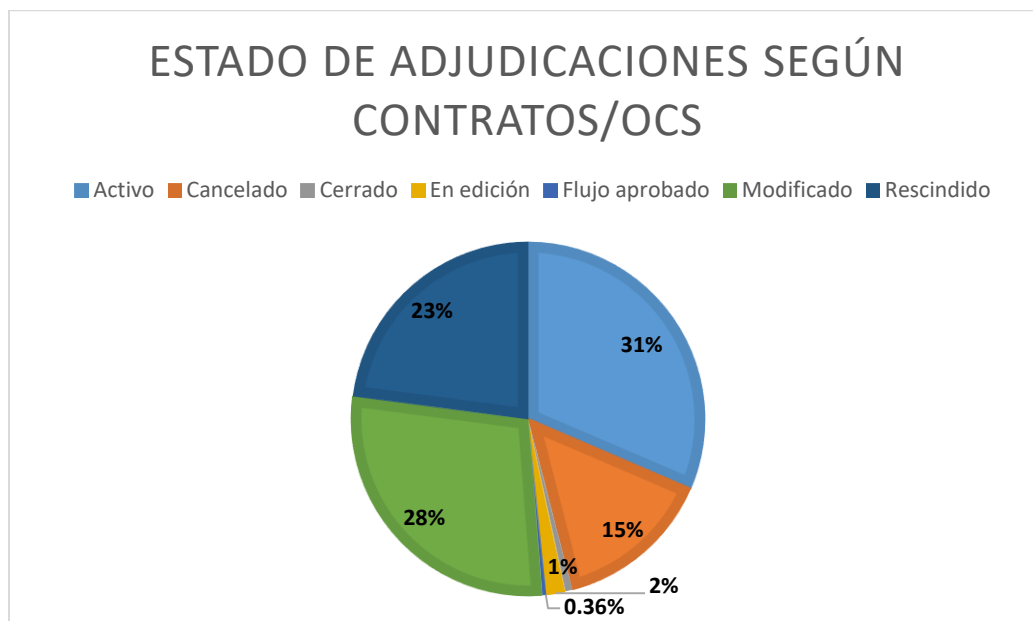
ESTADO DEL PROCESO	CANT.	MONTO ESTIMADO
Adjudicados y celebrados	74	3,973,232,327.60
Cancelados	4	602,122,600.00
Desiertos	19	1,976,815,800.00
Total general	97	6,552,170,727.60



RESUMEN DE LOS ESTADOS ACTUALES DE LOS CONTRATOS/ÓRDENES DE COMPRAS (OCs):

RESUMEN POR ESTADO DE CONTRATOS

ESTADO DEL CONTRATO	CANT.	MONTO ESTIMADO
Activo	28	1,640,529,781.70
Cancelado	31	757,677,660.33
Cerrado	6	33,501,933.40
En edición	12	92,676,430.00
Flujo aprobado	1	18,699,932.00
Modificado	100	1,475,891,815.00
Rescindido	21	1,196,414,524.00
Total General	199	5,215,392,076.43



En cuanto a los contratos/órdenes de compras (OCs) en estado “Modificado”, esto significa que están en proceso de que se generen sus respectivos libramientos post-presentación de la factura, a fin de poder honrar el pago frente a los proveedores, y posteriormente cerrar cada orden de compra y/o contrato en el Portal Transaccional, por ser esto un requisito final obligatorio del procedimiento.

Las instituciones que fueron suplidas por el MISPAS mediante las compras y contrataciones realizadas bajo el Decreto No. 87-20, que solo otorgaba la facultad de hacer procesos de emergencia al MISPAS, fueron PROMESE/CAL y el Servicio Nacional de Salud (SNS). En el siguiente cuadro se muestran los detalles de los insumos y servicios

contratados en favor de dichas entidades, así como los datos de los contratos derivados, las órdenes de compras generadas, y sus correspondientes montos:

INSTITUCIONES BENEFICIADAS POR COMPRAS REALIZADAS POR EL MISPAS EN VIRTUD DEL DECRETO NO. 87-20	OBJETO DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES EN FAVOR DE OTRAS INSTITUCIONES	NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA/CONTRATO	MONTO EN RD\$
Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL) (proceso MISPAS-MAE-PEEN-2020-0024)	ZAPATO DE CIRUGIA DESCARTABLE; UNIDAD, FUNDA O CAJA	MISPAS-2020-00375	673,024.80
	MASCARILLA DE OXIGENO NEONATAL; UNIDAD, FUNDA ESTERIL		16,326.48
	MASCARILLA DE OXIGENO PARA ADULTO, CON FUNDA ESTERIL		20,820.51
	MASCARILLA DE OXIGENO PARA ADULTO, CON BOLSA DE RESERVORIO ADULTO KIT FUNDA ESTERIL		660,415.32
	MASCARILLA DE OXIGENO PEDIATRICA; UNIDAD, FUNDA ESTERIL		16,326.48
	PREDNISONA; 50 mg; COMPRIMIDO ORAL; BLISTER	MISPAS-2020-00359	435,900.00
	LANCETA DESCARTABLE; CAJA x 100; UNIDAD	MISPAS-2020-00361	124,608.00
	TUBO DE MASCARILLA DE OXÍGENO		258,774.00
	AMBROXOL 30MG COMPRIMIDO	MISPAS-2020-00374	97,796.00
	Gasa estéril 4x4 10 unidades		75,000.00
	CETIRIZINA; 10 mg; COMPRIMIDO ORAL; BLISTER		1,430,000.00
	ALCOHOL ISOPROPILICO; 0.7; SOLUCION; GALON	MISPAS-2020-00373	22,275,000.00
	ANTISEPTICO INSTANTANEO MANOS BASE ALCOHOL		2,700,000.00
	ALGODÓN ABSORBENTE 1 LIBRA		5,907,500.00
BAJANTE DE SUERO CON CONTROL DE FLUJO CUANTIFICABLE RECARGABLE;	9,086,000.00		

UNIDAD; SOBRE PLASTICO ESTERIL		
BAJANTE DE SUERO DESCARTABLE; SOBRE PLASTICO ESTERIL; UNIDAD		19,579,032.00
BATA QUIRURGICA ESTERIL DESCARTABLE; UNIDAD; FUNDA ESTERIL		21,664,800.00
CATETER VENOSO PERIFERICO (CORTO) Nº 18 G x 2"; UNIDAD; EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL		2,242,000.00
CATETER VENOSO PERIFERICO (CORTO) Nº 20 G x 1 1/4"; UNIDAD; EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL		23,765,200.00
CATETER VENOSO PERIFERICO (CORTO) Nº 22 G x 1"; UNIDAD; EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL		6,726,000.00
CATETER VENOSO PERIFERICO (CORTO) Nº 24 G x 3/4"; UNIDAD; EMPAQUE ESTERIL INDIVIDUAL		18,160,200.00
CLORHEXIDINA GLUCONATO; 0.5%; SOLUCION TOPICA; GALON		7,209,000.00
CLORURO SODICO; 0.9%; INYECTABLE; FRASCO x 1 L		62,700,000.00
ESPARADRAPO BASE SEDA (Z-O) 1 x 10, 2 x 10, 3 x 10 (TUBO x 6 unidades, 2 de cada medida); UNIDAD; CAJA O TUBO		86,400,000.00
GORRO DE CIRUGIA DESCARTABLE PARA HOMBRE; UNIDAD; UNIDAD		1,636,660.00
GORRO DE CIRUGIA DESCARTABLE PARA MUJER; UNIDAD; UNIDAD		1,727,520.00
GUANTE EXAMEN DE LATEX CON POLVO TALLA LARGE (L); CAJA x 100;		28,036,800.00
GUANTE EXAMEN DE LATEX CON POLVO TALLA MEDIUM (M); ; CAJA x 100;		77,880,000.00
JERINGA DESCARTABLE 3 ml CON AGUJA 21 G x 1 1/2"; UNIDAD; SOBRE PLASTICO ESTERIL		20,603,862.00

JERINGA DESCARTABLE 5 ml CON AGUJA 21 G x 1 1/2"; UNIDAD; SOBRE PLASTICO ESTERIL		23,406,480.00
LACTATO DE RINGER (HARTMANN); INYECTABLE; FRASCO x 1 L		51,681,000.00
MASCARILLA PARA NEBULIZACION ADULTO (KIT); FUNDA ESTERIL		8,208,000.00
MASCARILLA PARA NEBULIZACION PEDIATRICO (KIT); FUNDA ESTERIL		9,196,000.00
PARACETAMOL; 10 mg/ml; INYECTABLE; VIAL		3,975,000.00
SALBUTAMOL INHALADOR; 100 mcg/inh; FRASCO		11,000,000.00
ZAPATOS DE CIRUGÍA DESCARTABLE		2,216,000.00
TERMOMETRO ORAL; UNIDAD; UNIDAD		11,948,960.00
BUDESONIDA; 100 mcg; SPRAY NASAL; FRASCO	MISPAS-2020-00363	1,890,000.00
AMBROXOL; 15 mg/5 ml; JARABE; FRASCO x 120 ml		47,328,600.00
SALBUTAMOL SULFATO; 2 mg/5 ml; LIQUIDO ORAL; FRASCO x 120 ml	MISPAS-2020-00364	856,890.00
SALBUTAMOL SULFATO; 4 mg; COMPRIMIDO ORAL; BLISTER		768,000.00
BROMURO DE IPRATROPIO; 0.9 mg/3 ml; SOLUCION PARA INHALACION; FRASCO	MISPAS-2020-00365	9,945,000.00
MASCARILLA DE OXIGENO ADULTO; UNIDAD; FUNDA ESTERIL		443,916.00
METILPREDNISOLONA; 40 mg/ml; POLVO PARA INYECCION; VIAL x 1 ml		2,730,000.00
METILPREDNISOLONA; 500 mg; INYECTABLE; VIAL	MISPAS-2020-00376	1,592,500.00
METILPREDNISOLONA; 80 mg/ml; POLVO PARA INYECCION; VIAL x 1 ml		1,417,500.00
PREDNISOLONA; 5 mg; COMPRIMIDO ORAL; BLISTER		715,200.00

	AMOXICILINA; 500 mg; CAPSULA ORAL; BLISTER	MISPAS-2020-00367	47,040,000.00	
	AZITROMICINA ANHIDRA; 500 mg; CAPSULA ORAL; BLISTER		7,488,000.00	
	ERITROMICINA 250 mg/5 ml; POLVO PARA SUSPENSION ORAL; FRASCO x 120 ml		1,980,000.00	
	PARACETAMOL; 500 mg; COMPRIMIDO ORAL; BLISTER		30,000,000.00	
	OSELTAMIVIR 75 mg CAPSULAS (TAMIFLU) caja	MISPAS-2020-00368	1,919,000.00	
	MASCARILLA QUIRURGICA DESCARTABLE; UNIDAD; UNIDAD	MISPAS-2020-00369	30,090,000.00	
	ALGODON ABSORBENTE x 1 lb; ROLLO; UNIDAD	MISPAS-2020-00371	222,500.00	
	ESPARADRAPO BASE SEDA (Z-O) 1 x 10, 2 x 10, 3 x 10 (TUBO x 6 unidades, 2 de cada medida); UNIDAD; CAJA O TUBO		721,160.00	
Servicio Nacional de Salud (SNS) (Proceso MISPAS-MAE-PEEN-2020-0001, MISPAS-MAE-PEEN-2020-0010, MISPAS-MAE-PEEN-2020-0029, MISPAS-MAE-PEEN-2020-0030)	Equipo de manejo de vía aérea difícil avanzado	MISPAS-2020-00387	210,500.00	
	Laringoscopio Adulto Pediátrico		352,800.00	
	Bomba de infusión de 3 canales		5,070,340.00	
	Carros de limpieza completo		1,020,000.02	
	Desfibrilado		2,300,641.20	
	Dispositivos de soporte ventilatorios no invasivo (Mascarilla)		8,050,900.00	
	Estetoscopio adulto	MISPAS-2020-00385	10,461.80	
	Brazaletes de identificación de pacientes		688.00	
	Monitor de funciones vitales de 6 parámetros		MISPAS-2020-00384	4,014,360.00
	Sillas de ruedas		MISPAS-2020-00383	344,000.00
	Analizador de Gases Electrolitos y Metabolitos		MISPAS-2020-00382	3,171,840.00
	Ventilador de Turbina Adulto			45,804,994.56

	Cama Metálica Rodable para Recuperación con Barandas Multipropósito		13,168,800.00
	Equipo de nebulización individual		360,796.80
	Equipo de rayos x rodable - potencia media		23,330,016.00
	Aspiradora eléctrica rodable para secreciones		1,869,120.00
	Balanza mecánica con tallimetro - adulto		160,857.60
	Set instrumental de cirugía menor		320,581.10
	Set de diagnostico		1,642,560.00
	Desfibrilador		370,815.00
	Bandeja de cirugía		109,681.00
	Camas hospitalarias eléctricas		1,954,080.00
	Carros de Emergencia con desfibrilado		835,998.30
	Hospital Marcelino Vélaz	MISPAS-2020-00335	72,246,076.92
	Hospital Arístides Fiallo Cabral		38,451,212.73
	Hospital Felix María Goico	MISPAS-2020-00334	63,739,031.77
	Hospital Jaime Sánchez		31,476,461.35
	Hospital Robert Read Cabral		62,956,428.67
	Hospital General de Especialidades Nuestra Señora La Altagracia -GENSA	MISPAS-2020-00333	63,069,695.32
	CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESINFECCION DE 4000 METROS CUADRADOS AMPARADOS BAJO EL DECRETO Nº87-20, EMERGENCIA NACIONAL POR CORONAVIRUS		500,000.00
	Kits de sábanas, cubrecamas y cubre almohadas para camas hospitalarias y camillas del SNS	MISPAS-2020-00354	217,710.00

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMPRAS DE EMERGENCIA POR COVID-19 POR EL MISPAS, EN ORDEN CRONOLÓGICO (SIN INCLUIR CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INFORMATIVA PARA LA CIUDADANÍA SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19):

REFERENCIA DEL PROCESO	Ítems Adjudicados
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0001	Equipo de manejo de vía aérea difícil avanzado
	Laringoscopio Adulto Pediátrico
	Bomba de infusión de 3 canales
	Carros de limpieza completo
	Desfibrilador
	Dispositivos de soporte ventilatorios no invasivo (Mascarilla)
	Estetoscopio adulto
	Brazaletes de identificación de pacientes
	Monitor de funciones vitales de 6 parámetros
	Sillas de ruedas
	Analizador de Gases Electrolitos y Metabolitos
	Ventilador de Turbina Adulto
	Cama Metálica Rodable para Recuperación con Barandas Multipropósito
	Equipo de nebulización individual
	Equipo de rayos x Rodable - potencia media
	Aspiradora eléctrica Rodable para secreciones
	Balanza mecánica con tallmetro - adulto
	Set instrumental de cirugía menor
	Set de diagnóstico
	Desfibrilador
Bandeja de cirugía	
Camas hospitalarias eléctricas	
Carros de Emergencia con desfibrilador	
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0002	Bata de cirugía desechable con puño
	Funda roja Biohazard 40x60 CM
	Cubre Botas
	Líquido anti Fog/Frascos
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0003	Mascarilla N95 con válvula respiratoria. (Caja de 20 Unidades)
	Bolsa blanca para cadáveres
	Alcohol gel a base de alcohol 16 onzas
	Desinfectante de Manos A Base de Alcohol (Galón)
	Alcohol gel a base de alcohol 16 onzas
	Termómetro infrarrojo temperatura corporal

	Desinfectante de Manos A Base de Alcohol (Galón)
	Alcohol gel a base de alcohol 16 onzas
	Desinfectante de Manos A Base de Alcohol (Galón)
	Guante Examen de Látex Con Polvo Talla Medium (M), (Caja X 100)
	Gorros desechables (Caja de 10 unidades)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0004	Capucha Tipo Hood TYVEK
	Cubre cara plástico desechable (FACESHIELD)
	Traje de protección tychem
	Traje de protección biológica y química
	Glutaraldehido 2% solución
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0005	Botas Blanca de goma (Pares)
	Botas Blanca de goma (Pares)
	Mascarilla Tipo Earloop ,3 Ply, con pieza de nariz flexible
	Delantal Plástico Ammare 27*42 pulg
	Botas Blanca de goma (Pares)
	Cinta Adhesiva transparente para empaçar
	Botas Blanca de goma (Pares)
	Botas Blanca de goma (Pares)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0007	Cubre Zapato Desechable (caja/100 pares)
	Hisopo+Medio de Transporte p/Virus UTM 3ML (caja 1/50)
	Caja de Seguridad para Desechos Corto-Punzante
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0008	Bomba rociadora para fumigar tipo mochila
	Rociador de mano 2 litros
	Rociador de mano 2 litros
	Bomba rociadora para fumigar tipo mochila
	Guante de examen, nitrile, no estéril,
	Guantes de goma nitrilo verde
	Lentes de protección con amarre elástico
	Bomba rociadora para fumigar tipo mochila
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0009	Sala de Aislamiento Temporal
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0010	Hospital Marcelino Vélez
	Hospital Arístides Fiallo Cabral
	Hospital Félix María Goico
	Hospital Jaime Sánchez
	Hospital Robert Read Cabral
	Hospital General de Especialidades Nuestra Señora La Altagracia -GENSA
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0011	Cámara de transporte y aislamiento
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0012	Zafacones con sus tapas para desechos contaminados.

	Desinfectantes de Área (Hipoclorito de Sodio 100 PPM)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0014	Atomizadores plásticos 16 Onza
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0015	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 200
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 500
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 1000
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 2000
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 200
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 500
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 1000
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 2000
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 200
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 500
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 1000
	Combustible para ambulancias traslado interhospitalario Tickets 2000
	MISPAS-MAE-PEEN-2020-0017
Papel Toallas en Rollos para Dispensadores	
Jabón Espuma Antibacterial 800ml	
Dispensador Toalla Rollo Hansd Free	
Dispensadores para Jabón en Espuma Mod Antibacterial en Gel	
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0018	Capucha Tipo Hood TYVEK
	Cubre cara plástico desechable
	Traje de protección TYCHEM
	Mascarilla Earloop
	Lentes de protección
	Bomba/Rociador de fumigación tipo Mochila
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0019	Ducha de descontaminación
	Guante de examen Látex con polvo talla Medium (M) caja X 100
	Gorro desechable
	Termómetro infrarrojo digital
	Desinfectante de manos a base de alcohol (GALON)
	Mascarilla N-095
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0020	Equipo de Extracción Autorizada para ADN/ARN

	Equipo Molecular para Virus
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0021	Folletos (Guías de orientación)
	Afiches (Medidas y Prevención sobre Coronavirus)
	Bajantes (Limpieza Personal y Centros de Salud)
	Hojas Informativas
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0024	Zapato de cirugía descartable; Unidad, Funda o Caja
	Mascarilla de oxígeno neonatal; Unidad, funda estéril
	Mascarilla de oxígeno para adulto, con funda estéril
	Mascarilla de oxígeno para adulto, con bolsa de receborio adulto kit funda estéril
	Mascarilla de oxígeno pediátrica; unidad, funda estéril
	Prednisona; 50 mg; comprimido oral; blíster
	Lanceta descartable; ; caja x 100; unidad
	Tubo de mascarilla de oxígeno
	Ambroxol 30mg comprimido
	Gasa estéril 4x4 10 unidades
	Cetirizina; 10 mg; comprimido oral; blíster
	Alcohol Isopropílico; 0.7; solución; galón
	Antiséptico instantáneo manos base alcohol
	Algodón absorbente 1 libra
	Bajante de suero con control de flujo cuantificable recargable; unidad; sobre plástico estéril
	Bajante de suero descartable; sobre plástico estéril; unidad
	Bata quirúrgica estéril descartable; ; unidad; funda estéril
	Catéter venoso periférico (corto) nº 18 g x 2"; Unidad, empaque estéril individual
	Catéter venoso periférico (corto) nº 20 g x 1 1/4"; Unidad, empaque estéril individual
	Catéter venoso periférico (corto) nº 22 g x 1"; unidad, empaque estéril individual
	Catéter venoso periférico (corto) nº 24 g x 3/4"; unidad, empaque estéril individual
	Clorhexidina gluconato; 0.5%; solución tópica; galón
	Cloruro sódico; 0.9%; inyectable; frasco x 1 l
	Esparadrapo base seda (z-o) 1 x 10, 2 x 10, 3 x 10 (tubo x 6 unidades, 2 de cada medida); unidad, caja o tubo
	Gorro de cirugía descartable para hombre; unidad
	Gorro de cirugía descartable para mujer, Unidad
	Guante examen de látex con polvo talla large (L); caja x 100
Guante examen de látex con polvo talla médium (M); caja X 100	

	Jeringa descartable 3 ml con aguja 21 g x 1 1/2"; unidad, sobre plástico estéril
	Jeringa descartable 5 ml con aguja 21 g x 1 1/2"; unidad, sobre plástico estéril
	Lactato de Ringer (HARTMANN); inyectable, frasco x 1 l
	Mascarilla para nebulización adulto (kit); kit, funda estéril
	Mascarilla para nebulización pediátrico (kit); kit, funda estéril
	Paracetamol; 10 mg/ml; inyectable; vial
	Salbutamol inhalador; 100 mcg/inh; frasco
	Zapatos de cirugía descartable
	Termómetro oral; unidad
	Budesonida; 100 mcg; spray nasal; frasco
	Ambroxol; 15 mg/5 ml; jarabe; frasco x 120 ml
	Salbutamol sulfato; 2 mg/5 ml; líquido oral; frasco x 120 ml
	Salbutamol sulfato; 4 mg; comprimido oral; blíster
	Bromuro de ipratropio; 0.9 mg/3 ml; solución para inhalación; frasco
	Mascarilla de oxígeno adulto; unidad, funda estéril
	Metilprednisolona; 40 mg/ml; polvo para inyección; vial x 1 ml
	Metilprednisolona; 500 mg; inyectable; vial
	Metilprednisolona; 80 mg/ml; polvo para inyección; vial x 1 ml
	Prednisolona; 5 mg; comprimido oral; blíster
	Amoxicilina; 500 mg; capsula oral; blíster
	Azitromicina anhidra; 500 mg; capsula oral; blíster
	Eritromicina 250 mg/5 ml; polvo para suspensión oral; frasco x 120 ml
	Paracetamol; 500 mg; comprimido oral; blíster
	Oseltamivir 75 mg capsulas (tamiflu) caja
	Mascarilla quirúrgica descartable; unidad, unidad
	Algodón absorbente x 1 lb; rollo, unidad
	Esparadrapo base seda (Z-O) 1 x 10, 2 x 10, 3 x 10 (tubo x 6 unidades, 2 de cada medida); unidad, caja o tubo
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0025	Cloro Líquido (Galón)
	Desinfectante Bactericida 750 ml
	Sharps collector red
	Micro plate with barcode (0.1ML) applied Biosystems
	Tips Aerosol Resistant 200µL
	Caja de transporte kit de EPP
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0027	Gorro desechable, caja de 10
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0030	Kits contentivos de Sábanas, cubre-camas y tapa/cubre-almohadas para colchones tamaño Twin.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0031	Traje de protección tychem

MISPAS-MAE-PEEN-2020-0032	Alambre ST #2 desnudo
	Alambre STD #8 rojo
	Alambre THHN #10 negro
	Alambre THHN 1/0
	Alambre THHN 2/0
	Alambre THHN 3/0
	Alambre THHN AWG 2/0
	Alambre URD #2 100%
	Alicate eléctrico de 8"
	Breaker europeo 20 AMP. 2p.
	Breaker europeo 30 AMP. 1p.
	Caja 4 breaker europea
	Conector cuña 1/0
	Conector perno partido no. 2
	Conector T/cuña 2/0
	Coupling EMT 3/4
	Cruceta galv. De 8" p/voladizo
	Cuchilla curva 8"
	Cut out de 100 amps. ABB
	Elbow conector 2
	Espiga p/ terminal URD #2
	Fleje galvanizado de 28"
	Grapa caliente amovible #210
	Nicopren

	Panel board 100/3 2bk 80/3 2 30/3 2 prev
	Pararrayo 9 KV
	Pinza de corte
	Saca knock out 2
	Saca knock out 3/4
	Soporte doble unidad
	Soporte para URD 3
	Tape de color amarillo
	Tape de color azul
	Tape de color rojo
	Tape de goma (usa)
	Tape de vinil (usa)
	Tape de vinil azul
	Terminación de exterior #2
	Tester amperimetro digital
	Tornillo hexagonal 3/8 x 2
	Tornillo maq. Cabeza cuadrada 1/2 x 12
	Tornillo pasante 1/2 x 2
	Tornillo pasante de 5/8 x 12
	Tubería lt 3/4
	Tubería lt 3/4 plástica
	Varilla de tierra de 5/8 * 6´(completa)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0033	Invitrogen Superscript III,
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0034	Ejemplares según ficha técnica (Primera Ayuda Psicológica en Situación de Emergencia)
	Ejemplares según ficha técnica (Salud Mental en Situación de Epidemia)
	Ejemplares según ficha técnica (Protección de la Salud Mental de los Equipos de Respuesta)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0035	Desinfectante de Manos A Base de Alcohol (Galón)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0036	Traje de protección personal tipo "TYVEK"

	Traje de protección biológica
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0039	Gasas Estériles 4x4 en sobres de 10 unidades
	Guantes de examinación (Cajas de 100 unidades)
	Bajantes de Suero
	Catéter No. 20
	Catéter No. 22
	Catéter No. 18
	Catéter No. 24
	Guantes de examinación (Cajas de 100 unidades)
	Bajantes de Suero
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0041	Compra de Botas Blancas (PARES)
	Compra de Botas Blancas (PARES)
	Compra de Botas Blancas (PARES)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0046	Guantes estériles 7.5
	Guantes de nitrilo M
	Papel camilla
	Solución salina al 0.9% 500ml
	Solución lacta Ringer 500 ml
	Destroza al 50%
	Cánula de oxígeno adulto
	Cánula de oxígeno pediátrica
Solución destroza al 0.5% 500 ml	
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0047	Servicios de almuerzos preempacados para 20 personas por 30 días, depto. De almacén
	Servicios de almuerzos preempacados para 12 personas de lunes a viernes por 15 días, depto. Subgerencia de transportación
	Servicios de almuerzos preempacados para 05 personas durante 03 sábados, depto. Subgerencia de transportación
	Jugos naturales para ambos departamentos, 795 unidades
	Servicio de transporte, 30 días
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0048	Kit Cobas para detección del SARS-COV-2 (COVID-19)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0049	Dos unidades Perifoneo
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0062	Contratación de servicio de un espacio en Google Cloud para implementar inteligencia artificial AURORA
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0063	Cloro Desinfectante
	Bomba rociadora tipo mochila
	Guantes de nitrilo sin polvo, Tallas S,M,L
	Guantes de goma, Nitrilo talla M
	Gafas para bioseguridad
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0064	Sala de Aislamiento Temporal

MISPAS-MAE-PEEN-2020-0066	Mascarilla Quirúrgica Desechable
	Mascarilla N95 con Válvula respiratoria
	Visera de Protector Facial Biológica
	Mascarilla Quirúrgica Desechable
	Cinta Adhesiva Transparente para empacar Rollo 110y
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0067	Solución lactato Ringer 500 ml
	Solución salina 0.9, 500 ml
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0068	Fundas Rojas de Biohazard 24x30 cm
	Botas Blancas de Goma (pares)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0070	Revestimiento de ambulancia (techo, paredes y asientos) a desmonte
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0078	Tocilizumab 200 mg
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0091	Almuerzos para 5 personas durante 4 semanas (100 servicios), con jugo o refrescos.
	Almuerzos para 15 personas durante 4 semanas (300 servicios), con jugo o refresco.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0092	Desinfectante Bactericida, Fungicida y Virucida en aerosol (50 ml)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0093	Bolsa para cadáveres
	Termómetro infrarrojo temperatura corporal
	Mascarilla N95 con válvula respiratoria. (Caja de 20 Unidades)
	Mascarilla N95 con válvula respiratoria. (Caja de 20 Unidades)
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0094	Folletos sobre las directrices para el manejo farmacológico de pacientes críticos por afectación del COVID-19
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0095	Trajes de protección estilo "Tyvek"
	TRAJE DE PROTECCIÓN ESTILO TYCHEM, COLOR AMARILLO PREFERIBLEMENTE, CON CAPUCHA Y ELÁSTICOS EN LAS EXTREMIDADES (VER FICHA TÉCNICA)
	TRAJE DE PROTECCIÓN ESTILO TYCHEM, COLOR AMARILLO PREFERIBLEMENTE, CON CAPUCHA Y ELÁSTICOS EN LAS EXTREMIDADES
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0107	Tirillas Reactivas para Glucómetro Nipro-TrueResult
	Alcohol Isopropílico
	Batas Quirúrgicas Mangas Largas
	Sábanas Quirúrgicas Estériles
	Batas Quirúrgicas Mangas Largas
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0108	Tocilizumab 200 mg
	Hisopo+Medio de Transporte P/Virus UTM 3ML
	Tip Aerosol Resistant 200ul (Cajas de 100 unidades)
	Tip Aerosol Resistant 1000ul (Cajas de 100 unidades)
	Tip Aerosol Resistant 20ul (Cajas de 100 unidades)
	Microtubos MaxyClear de 1.7ml de Axygen (Cajas de 500 unidades)
	Pulmón de Prueba (Balón para ventilador mecánico)

	Mascarillas quirúrgicas desechables
	Lancetas para glucómetros
	Guantes de látex, Size: M (Cajas de 100 unidades)
	Guantes de nitrilo sin polvo, Size: L (Cajas de 100 unidades)
	Guantes de nitrilo sin polvo, Size: M (Cajas de 200 unidades)
	Alcohol Isopropílico al 70% (Galones)
	Mascarilla KN-95
	Mascarilla KN-95 con válvula respiratoria
	Traje de protección blanco impermeable (Tyvek), Size: XL
	Traje de protección blanco impermeable (Tyvek), Size: L
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0110	Medicamento Tocilizumab de 200 mg

PROVEEDORES PARTICIPANTES, PROVEEDORES ADJUDICADOS Y PROVEEDORES INVITADOS A PARTICIPAR EN CADA PROCESO DE COMPRA DE EMERGENCIA POR COVID-19 DEL MISPAS (SIN INCLUIR CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INFORMATIVA PARA LA CIUDADANÍA SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19):

Proceso	Cantidad de proveedores invitados a participar	Cantidad de oferentes	Cantidad de adjudicatarios
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0001	1	18	5
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0002	8	13	3
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0003	6	13	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0004	8	7	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0005	6	14	7
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0007	9	13	2
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0008	8	14	4
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0010	3	8	3
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0012	10	3	2
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0015	10	3	3
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0017	7	5	3
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0018	20	9	2
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0019	16	15	4
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0020	16	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0021	7	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0024	3	15	13
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0025	1	4	3
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0027	6	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0030	1	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0032	5	6	1

MISPAS-MAE-PEEN-2020-0033	3	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0034	5	4	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0035	7	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0039	6	4	2
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0041	8	6	3
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0046	6	10	2
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0047	2	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0048	9	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0049	1	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0062	4	2	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0063	9	20	2
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0064	8	8	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0066	5	18	3
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0067	3	5	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0068	7	7	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0070	3	2	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0077	1	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0078	2	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0091	1	1	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0092	8	2	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0093	9	23	3
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0094	7	10	1
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0095	10	21	2
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0107	23	11	4

MISPAS-MAE-PEEN-2020-0108	21	102	14
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0110	1	1	1
Total	320	451	138

RELACIÓN BÁSICA SOBRE LOS PROCESOS DE COMPRAS DE EMERGENCIA POR COVID-19 DEL MISPAS ACTUALMENTE ADJUDICADOS (SIN INCLUIR LOS PROCESOS CANCELADOS, RESCINDIDOS Y/O DECLARADOS DESIERTOS):

NÚMERO DEL PROCESO	OBJETO DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA	LINK DE ACCESO DIRECTO A CADA PROCESO DENTRO DEL PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS ADMINISTRADO POR LA DGCP
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0001	Adquisición de Equipos para la Red Pública de Hospitales para la Preparación, Prevención y Respuesta al Coronavirus (2019-nCoV). 1ra. Etapa.	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728351&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0002	Adquisición de Equipos de Protección e Insumos médicos para prevención y respuesta del Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728551&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0003	Adquisición de Insumos de Protección Personal Para la Emergencia Nacional por CORONAVIRUS bajo el Decreto N°87-20	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728641&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0004	Adquisición de Insumos para combatir el Coronavirus en la República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728430&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0005	Adquisición de Equipos de Protección, Productos de Desinfección y Gestión de Residuos de Riesgos Biológicos	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728153&isModal=true&asPopupView=true

MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0007	Adquisición de Equipos de Protección e Insumos Médicos para la Prevención y Respuesta del Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728261&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0008	Adquisición de Bienes y Servicios	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728368&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0009	Adquisición de Sala de Aislamiento Temporal	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728158&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0010	Adecuación de Áreas de Aislamiento en Hospitales de la Red Pública para la preparación, prevención y respuesta al Coronavirus, (2019-nCoV) 1ra. Etapa	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.729052&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0011	Adquisición de Cámara de transporte de aislamiento, amparados bajo el decreto nº87-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.729201&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0012	Adquisición de Materiales y Equipos de Desinfección para la prevención y respuesta del Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728562&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0014	Adquisición de Insumos Médicos para la prevención y respuesta del Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.728642&isModal=true&asPopupView=true

MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0015	Adquisición de Tickets de Combustible	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.729213&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0017	Adquisición de materiales para higienización del personal del MSP, aprobado por la comisión interinstitucional designado por el Decreto 87-20.	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.729901&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0018	Adquisición de Insumos para combatir el Coronavirus en la República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.729701&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0019	Adquisición de Insumos de Protección Personal para la Emergencia Nacional del Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.729702&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0020	Adquisición de Equipos de Laboratorio amparados bajo el decreto nº87-20, Emergencia Nacional por Coronavirus.	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.729821&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0021	Adquisición de Material Informativo para ser distribuidos a instituciones y población en general.	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.730322&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0024	Compra de Medicamentos e Insumos para prevención y control del Coronavirus bajo el Decreto 87-20	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.730830&isModal=true&asPopupView=true

MISPAS-MAE-PEEN-2020-0025	Adquisición de Insumos Médicos para prevención y respuesta del Coronavirus, aparado por el Decreto No.87-20.	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.731324&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0027	Adquisición de Insumos de Protección Personal para la Emergencia Nacional por Coronavirus bajo el Decreto Nº 87-20	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.731248&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0030	Adquisición de Bienes y Servicios	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.732301&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0031	Adquisición de Trajes de Protección personal tipo "TYCHEM", para ser utilizados para combatir el Coronavirus en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.732918&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0032	Compra de Materiales Eléctricos.	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737510&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0033	Compra de Insumos Médicos	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.733409&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0034	Impresión de 200 ejemplares de los Documentos Técnicos de Apoyo Psicosocial en situación de Emergencia y Desastre	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737511&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0035	Adquisición de Desinfectante de manos a base de Alcohol Gel (Galones) para la Emergencia Nacional por	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.734301&isModal=true&asPopupView=true

	Coronavirus, bajo el Decreto N°87-20		
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0036	Adquisición de Trajes de Protección tipo TYVEK, y Trajes de Protección Biológica, para ser utilizados para combatir el Coronavirus en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.734705&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0039	Adquisición de Insumos Médicos para la Emergencia Nacional por Coronavirus bajo el Decreto N°133-20	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.734911&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0041	Compra de Botas Blancas	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.735209&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0046	Adquisición de Insumos Médicos para ser utilizados para combatir el Coronavirus en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.735810&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0047	Contratación de Servicios de Almuerzos Pre-empacados para el personal de Almacén y Transportación involucrado en la operatividad diaria para dar respuesta a la Emergencia del Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739012&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0048	Adquisición de Kits Cobas para la detección del SARS-CoV-2 (COVID-19) para la Emergencia Nacional por Coronavirus, bajo el Decreto N°133-20	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.736407&isModal=true&asPopupView=true

MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0049	Contratación de Servicios de Publicidad	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737001&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0050	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19)	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737101&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0051	Adquisición de Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737002&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0052	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737609&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0054	Contratación de Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737706&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0055	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737211&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0056	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737310&isModal=true&asPopupView=true

MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0057	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737801&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0058	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.738311&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0059	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.737906&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0060	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.738406&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0061	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.738011&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0062	Contratación de Servicio de un espacio en Google Cloud	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.738502&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0063	Adquisición de Insumos Médicos	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.738912&isModal=true&asPopupView=true

MISPAS-MAE-PEEN-2020-0064	Adquisición de Insumos Médicos	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739409&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0066	Insumos para la Emergencia Nacional por Coronavirus bajo el Decreto No. 133-20 COVID-19	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739403&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0067	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PREPARACIÓN DE KITS MÉDICOS PARA ATENCIÓN AL CORONAVIRUS	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739109&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0068	Adquisición de Insumos Médicos para casos de COVID-19	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739513&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0070	Servicio de Revestimiento de Habitáculos de Ambulancias para Traslados de Pacientes Probables Casos Positivos del COVID-19	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739213&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0072	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739210&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0073	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739514&isModal=true&asPopupView=true

MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0074	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739705&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0075	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739517&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0076	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739310&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0077	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.739411&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0078	Compra de Medicamentos	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.741706&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0091	Servicios de Almuerzos pre empacados	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.741707&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0092	Adquisición de Desinfectantes Bactericida, Fungicida Y Virucida en aerosol para la Emergencia Nacional por Coronavirus bajo del Decreto Nº133-20	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.741815&isModal=true&asPopupView=true

MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0093	Adquisición de Insumos de Protección Personal para ser utilizados para combatir el Coronavirus en República Dominicana, bajo el Decreto N°133-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.742213&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0094	Impresión de (500) Folletos	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.742501&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0095	Adquisición de Trajes de Protección Personal para ser utilizados para combatir el Coronavirus en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.742603&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0097	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.743513&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0098	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.743411&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0099	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus (COVID-19) en República Dominicana	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.743207&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS- MAE- PEEN- 2020-0101	Servicios de Publicidad sobre mensajes de prevención y orientación de medidas contra el Coronavirus	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.752902&isModal=true&asPopupView=true

	(COVID19) en República Dominicana		
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0107	Adquisición de Insumos Médicos	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.763449&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0108	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.768929&isModal=true&asPopupView=true
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0110	Compra de Tocilizumab de 200 mg	Proceso adjudicado y celebrado	https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=DO1.NTC.778431&isModal=true&asPopupView=true

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS RELATIVOS A PROCESOS DE COMPRAS DE EMERGENCIA POR COVID-19 DEL MISPAS QUE FUERON DECLARADOS DESIERTOS POR FALTA DE OFERTAS, O POR NO HABER OFERTAS SATISFATORIAS PARA PODER ADJUDICAR CORRECTAMENTE:

REFERENCIA DEL PROCESO	OBJETO	OBSERVACIONES
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0013	Adquisición de Insecticidas, amparados bajo el Decreto nº87-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	No se recibieron ofertas.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0026	Adquisición de Insecticidas, amparados bajo el Decreto Nº 87-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	No se recibieron ofertas.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0028	Compra de Insumos Médicos	Declarado desierto por que el proveedor no cumplió con lo contemplado en el Pliego de Condiciones en la parte de Entrega de los Bienes ofertados.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0029	Contratación de Servicios de Desinfección de 4,000 Metros cuadrados, amparados bajo el Decreto Nº87-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	Declarado Desierto, debido a que el día que se publicó fue derogado el Decreto 87-20, mediante el Decreto 133-20. En consiguiente, será correctamente llevado a cabo y adjudicado por el Servicio Nacional de Salud (SNS), de acuerdo a lo que dispone el Decreto No. 133-20 del Poder Ejecutivo.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0037	Adquisición de Insecticidas, amparados bajo el Decreto Nº87-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	No se recibieron ofertas
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0038	Adquisición de Insumos Médicos para la Emergencia Nacional, bajo el Decreto Nº133-20	No se recibieron ofertas
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0040	Adquisición de Trajes de Protección personal tipo TYVEK, y Trajes de Protección Biológica, para ser utilizados para combatir el Coronavirus en República Dominicana	El adjudicatario que quedó en primer lugar no entregó los insumos de forma satisfactoria, y ninguna de las otras dos (2) ofertas presentadas en este proceso cumplía a cabalidad con el tiempo de entrega mínimo exigido de forma previa por el pliego de condiciones.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0042	Adquisición de Kits Cobas para la detección del SARS-CoV-2 (COVID-19) para la Emergencia Nacional por Coronavirus bajo el Decreto Nº133-20	No se recibieron ofertas
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0044	Adquisición de Sala de Aislamiento Temporal	No se recibieron ofertas

MISPAS-MAE-PEEN-2020-0045	Adquisición de Cámara de Transporte de aislamiento, amparados bajo el Decreto N°133-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	Proceso a relanzar debido a poca certeza en el tiempo de entrega propuesto en las ofertas presentadas.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0053	Adquisición de Bolsas Blancas para cadáveres para la Emergencia Nacional por Coronavirus bajo el Decreto N°133-20	Fue declarado desierto debido a que ninguna de las ofertas cumplió con las especificaciones técnicas y/o tiempos de entrega estipulados en el pliego de condiciones.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0065	Compra de Insumos Médicos para casos COVID-19	Fue declarado desierto ya que los peritos incumplieron con los tiempos de evaluación obligatorios establecidos en los Pliegos de Condiciones, a pesar de que estaban en conocimiento y se les otorgó tiempo de gracia a los mismos.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0069	Adquisición de Sala de Aislamiento Temporal	Este proceso es un relanzamiento del proceso MISPAS-MAE-PEEN-2020-0009, declarado desierto debido a que el proveedor no cumplió con las condiciones de entrega.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0071	Adquisición de Cámara de Transporte de aislamiento, amparados bajo el Decreto N°133-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	No se recibieron ofertas
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0096	Servicio de Alquiler de Furgones Refrigerados para Dar Respuesta por Contingencia Ante Coronavirus	No se recibieron ofertas
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0102	Compra de insumos médicos para casos COVID-19	Este proceso fue un relanzamiento de otro proceso declarado desierto anteriormente, en el cual por error humano se cargaron los pliegos de condiciones no adaptados a las sugerencias incluidas en la Guía de Recomendaciones para las Compras de Emergencia elaborada por la DGCP. Debido al vencimiento del plazo de enmiendas en el cronograma estipulado para el proceso, ya no se podían cargar los mismos, adecuados a la citada Guía de Recomendaciones de la DGCP, por lo que nos vimos frente a la responsabilidad de Declarar Desierto sin realizar la apertura de las ofertas del proceso, relanzándolo inmediatamente. Esto así, para cumplir con las nuevas recomendaciones establecidas por el Órgano Rector de Compras y Contrataciones (la DGCP).
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0103	Servicios de Almuerzos Pre empacados	Declarado Desierto por instrucciones del Comité de Compras y Contrataciones, para fines de mejorar Fichas Técnicas y Términos de Referencias.

MISPAS-MAE-PEEN-2020-0105	Servicios de Almuerzos Pre-empacados	Declarado Desierto por instrucciones del Comité de Compras y Contrataciones, para fines de mejorar Fichas Técnicas y Términos de Referencias.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0106	Servicios de Almuerzos Pre-empacado	Declarado Desierto por instrucciones del Comité de Compras y Contrataciones, para fines de mejorar Fichas Técnicas y Términos de Referencias.

RELACION DE LOS PROCESOS DE COMPRAS DE EMERGENCIA POR COVID-19 QUE FUERON CANCELADOS POR EL MISPAS, CON SUS RESPECTIVAS OBSERVACIONES:

REFERENCIA DEL PROCESO	OBJETO	OBSERVACIONES
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0043	Adquisición de Insecticidas, amparados bajo el Decreto N°133-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	Se instruyó la corrección de las fichas técnicas para relanzar el proceso con unas fichas más específicas y mejor elaboradas, debido a que este proceso de compra ya había quedado desierto en tres ocasiones.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0084	Adquisición de Insumos De Protección personal para ser utilizados para combatir el Coronavirus en República Dominicana, bajo el Decreto N°133-20, Emergencia Nacional por Coronavirus	En ese momento se decidió re-evaluar a fondo las cantidades requeridas de los insumos que estaban incluidos en esta adquisición, a fin e actualizar y relanzar el proceso con las cantidades corregidas.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0085	Adquisición de Trajes de Protección Personal, para ser utilizados para combatir el Coronavirus en República Dominicana	Por recomendaciones previas de la DGCP, Órgano Rector de compras públicas, el MISPAS decidió posponer este proceso para permitir que los potenciales oferentes tengan más tiempo para presentar sus propuestas.
MISPAS-MAE-PEEN-2020-0100	Servicios de Rotulación de Ambulancias	Este proceso fue cargado por error, como proceso de Emergencia Nacional, pero el proceso no fue publicado, ya que este fue comprado bajo la modalidad de los procesos ordinarios que indica la ley 340-06.

CONCLUSIONES:

Luego de la publicación de 97 procesos bajo la modalidad de “Procedimiento de Excepción por Emergencia Nacional (PEEN)”, el MISPAS cuenta con un monto total adjudicado de RD\$ 5,215,392,076.43, directamente dando respuesta oportuna a los requerimientos del Ministerio y de otras entidades del sector salud. Estos 97 procesos cuentan con un 98% de todos los documentos requeridos para los procesos de Compras ya publicados en el Portal Transaccional,

en vista de que algunos aún están pendientes de concluir o en ejecución de trabajos y gestión de entrega y pagos.

La puntuación correspondiente al Sistema Nacional de Compras Gubernamentales (SISCOMPRAS) otorgada al MISPAS por parte de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), actualizada al 29 de julio de 2020, es de 95 puntos de 100, a pesar de ser la institución que más procesos de compras de emergencia llevó a cabo por haber realizado un total de 97 procesos, mientras que la segunda entidad que más realizó este tipo de procedimientos fue PROMESE/CAL, con solo 23 procesos, es decir, una cuarta parte de los ejecutados por el MISPAS. Es bueno recordar y tomar en cuenta que durante esta prolongada y elevada operatividad no se contaba con los recursos humanos suficientes ni con una normal disponibilidad de herramientas necesarias (como transporte y demás facilidades indispensables), debido al estado de excepción por la emergencia del COVID-19 en el país. Asimismo, el MISPAS fue la entidad que más tiempo duró con capacidad de realizar estos tipos de procedimientos, siendo la primera y única institución gubernamental con la potestad de publicar procesos de compras de emergencia (desde el 26 de febrero hasta el 17 de julio de 2020, es decir, casi 5 meses).

También es importante recalcar que el MISPAS no recibió ninguna impugnación en contra de ninguno de los 97 procesos ejecutados, tomando en cuenta que hubo 451 oferentes y 320 proveedores del Estado directamente invitados a participar en las compras.

Tenemos a bien mencionar que actualmente hay 30 libramientos generados en el mes de junio y 29 libramientos generados en el mes de julio, y a 59 proveedores se les han realizado los correspondientes pagos a cambio de los bienes y servicios otorgados. Los proveedores pendientes por pagar serán debidamente honrados respetando los protocolos y procedimientos administrativos-financieros del Estado Dominicano y de la institución.

Para concluir, y en cumplimiento del Decreto No. 133-20, a continuación anexamos el Informe de la Comisión de Veeduría Ciudadana de COVID-19, relativo a las compras de emergencia llevadas a cabo por las distintas entidades que durante el transcurso de la vigencia de los correspondientes Decretos habilitantes tuvieron potestad para realizar compras mediante esta modalidad de procedimientos de excepción acorde a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12.



**INFORME DE LA COMISIÓN DE VEEDURÍA
CIUDADANA COVID-19
DECRETO 145-2020**

Julio, 2020

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	3
I. RELACIÓN DE HECHOS	4
II. LECCIONES APRENDIDAS	10
III. RECOMENDACIONES	11

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Procesos de emergencia.....	4
--	---

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Veeduría Ciudadana COVID-19 tiene por objeto vigilar, dar seguimiento y monitorear desde la perspectiva ciudadana, los procesos de compras y contrataciones que se lleven a cabo bajo el esquema de compras de emergencia, según disposición del Poder Ejecutivo. Fue integrada mediante Decreto Núm. 145-20 del 5 de abril de 2020, que establece las funciones específicas de esta Comisión y su alcance, y está regulada subsidiariamente por los Decretos Núms. 188-14 del 4 de junio de 2014, que define y establece los principios y normas generales que les sirven de pauta; y el Decreto Núm. 183-15, de fecha 2 de junio de 2015, que regula el alcance, la conformación, atribuciones y el funcionamiento de las Comisiones de Veeduría.

Se constituye con la finalidad de asegurar que, en ocasión de la Pandemia mundial por el COVID-19 que conllevó la declaratoria del estado de excepción de Emergencia solicitado por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Congreso Nacional, verifiquen el estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificación y su reglamento de aplicación, aprobado mediante Decreto Núm. 543-12, del 6 de septiembre de 2012.

La Comisión de Veeduría frente al COVID-19, está integrada por los señores: Manuel Luna Sued, representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP); Luz Estrella, representante de la Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME); José A. Gautreau, representante de la Iglesia Católica; Lorenzo Mota King, representante de la Iglesia Evangélica y Persio Maldonado, representante de la Sociedad Dominicana de Diarios; y cuenta con un equipo de apoyo técnico que trabaja bajo sus lineamientos. La coordinación de la Comisión está a cargo del señor Manuel Luna Sued.

Se reúne tres veces a la semana o según la necesidad, vía una plataforma digital de comunicación. De igual modo, por correo electrónico y por un grupo de WhatsApp se comunican los veedores con el equipo de apoyo técnico.

Como contraparte institucional, el mismo Decreto Núm. 145 -20 del 5 de abril de 2020, en su artículo 5, establece que el Ministerio de la Presidencia y la Dirección General de Contrataciones Públicas deben estar disponibles de manera continua para atender cualquier requerimiento, responder preguntas, aclarar dudas y recibir quejas por parte de esta Comisión de Veeduría. Durante todo el período en el que ha estado activa la Comisión de Veeduría frente al COVID - 19, se ha recibido todo el apoyo necesario de parte del Ministro de la Presidencia Lic. Gustavo Montalvo y la Directora General de Contrataciones Públicas, Dra. Yokasta Guzmán S. Además, se ha integrado un equipo técnico con personal de Contrataciones Públicas y de la Comisión de Veeduría, que mantienen una comunicación activa durante todo el período, cada vez que así sea requerida.

I. RELACIÓN DE HECHOS

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 340-06 modificada mediante la Ley Núm. 449-06, dispone dos tipos de procedimientos de compras y contrataciones: procedimientos ordinarios y procedimientos de excepción.

CONSIDERANDO: Que el artículo 6 de la referida Ley en su párrafo único, establece que los procedimientos de excepción serán considerados como tales y no como una violación a ley, siempre y cuando no se utilicen como medio para vulnerar sus principios [de la Ley Num.340-06 y su modificación], y se haga uso de los procedimientos que establezca el Reglamento.

CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Aplicación de la Ley Número 340-06 modificada mediante la Ley Núm. 449-06, y aprobado mediante Decreto Núm. 543-12, establece que las situaciones de emergencia son aquellas situaciones de fuerza mayor generadas por acontecimientos graves e inminentes, tales como terremotos, inundaciones, sequías, grave conmoción interna, agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales y otras que provengan de fuerza mayor en el ámbito nacional y regional.

CONSIDERANDO: Que en fecha 26 de febrero del 2020, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto 87-20 que declaró de emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensables para la ejecución de iniciativas de preparación, prevención y respuesta ante el potencial ingreso a territorio dominicano de personas afectadas por el COVID-19, e integró una comisión conformada por el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud y el Director General del Programa de Medicamentos Esenciales Central de Apoyo Logístico (PROMESECAL).

CONSIDERANDO: Que bajo el Decreto 87-20, la única institución autorizada a comprar era el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

CONSIDERANDO: Que el 19 de marzo del 2020, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 133-20 mediante el cual declaró de emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensables para la ejecución de iniciativas de prevención, asistencia médica y construcción de infraestructura de salud pública ante el COVID-19, así como también estableció las instituciones a las cuales le aplicaría el referido Decreto. A saber:

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS);
- Servicios Nacional de Salud (SNS);
- Programa de Medicamentos Esenciales Central de Apoyo Logístico (PROMESECAL);
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC);
- Ministerio de Defensa;
- Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

CONSIDERANDO: Que en fecha 2 de abril del 2020, mediante el Decreto 144-20 se modificó el artículo 2 del Decreto número 133-20 para que también aplique el mismo a las siguientes instituciones:

- Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP);
- Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED);
- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI);

CONSIDERANDO: Que la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley número 449-06, establece dos tipos de procedimientos los ordinarios y los de excepción, y dispone que uno de los procedimientos de excepción se originan en situaciones de emergencia, al tiempo que dispone que “serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos... 1. Las que por razones de seguridad o emergencia nacional pudieran afectar el interés público, vidas o la economía del país, previa declaratoria y sustentación mediante decreto”.

CONSIDERANDO: Que el anterior Reglamento Núm. 490-07, del 30 de agosto de 2007, estuvo vigente desde el 30 de agosto de 2007 al 6 de septiembre de 2012 establecía en su artículo 7, numeral c) que “con posterioridad a la declaración de emergencia, la entidad contratante, sin obligación de tramitar expediente administrativo, podrá ordenar la ejecución de lo necesario para remediar el evento producido, satisfacer la necesidad sobrevenida o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la ley y el presente Reglamento”, por lo que los procedimientos de contratación declarados de emergencia se realizaban mediante compras directas, sin publicidad ni participación.

CONSIDERANDO: Que el Reglamento Núm.542-13, estableció las primeras regulaciones para las contrataciones de emergencia, al disponer: (i) Que todos los procedimientos deben iniciar con la declaratoria de la emergencia mediante Decreto; (ii) Que la declaratoria debe estar fundamentada en razones objetivas e inaplazables el Decreto debe incluir la causa de la emergencia y la región del país afectada, el tiempo de duración y las instituciones que se liberan de los procedimientos ordinarios; (iii). publicar en la página de inicio, o en el menú principal del portal Web del órgano rector [Portal Transaccional], y del portal institucional, los requerimientos de compras y contrataciones a ser llevados a cabo para dar respuesta a la situación de emergencia; y además (iv) Toda persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos establecidos para la compra o contratación y con las demás condiciones establecidas en el Reglamento tendrá derecho a presentar su oferta, y a que la misma sea evaluada para fines de adjudicación, debiendo prevalecer los criterios de calidad y mejor precio ofertado; (v) Se establece que todo el que reúna los requisitos puede participar, y la obligatoriedad de evaluar las ofertas. (vi) y se mantiene la obligatoriedad de presentar un informe a la Cámara de Cuentas y a la Contraloría General de la República, y publicarlo 15 días luego de satisfecha la necesidad, debiendo publicar los documentos en el portal administrado por el Órgano Rector y en el portal institucional y garantizar los principios de transparencia y publicidad por todos los medios posibles.

CONSIDERANDO: Que, en adición, mediante Decreto Núm. 133-20, el Poder Ejecutivo estableció cuáles instituciones específicas quedaban autorizadas a convocar procedimientos de emergencia para dar respuesta al COVID-19 y para qué fines exclusivos. A saber:

- (i) Para terminación, adecuación y equipamiento de centros de salud: el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el Ministerio de Defensa y la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado;
- (ii) Para adquisición de insumos y medicamentos: Ministerio de Salud Pública, Servicio Nacional de Salud y PROMESE/CAL;
- (iii) Otras instituciones autorizadas en sus referidas atribuciones: Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), Comedores Económicos del Estado Dominicano y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI).

CONSIDERANDO: Que de acuerdo con el artículo 3 del Decreto número 188-14 corresponde a las Comisiones de Veeduría Ciudadana vigilar, dar seguimiento y monitorear los procesos de compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, con irrestricto apego a la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley número 449-06.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo que establece el artículo 5 del Decreto Núm. 145-20, la Comisión de Veeduría presentará dos tipos de informe: uno, cuando se detecte alguna situación irregular, en cuyo caso debe actuar conforme lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento que rige el funcionamiento de las CV; y 2) un informe final al Poder Ejecutivo, vía la Comisión de Alto Nivel sobre sus hallazgos y recomendaciones de mejora.

CONSIDERANDO: Que en fecha 5 de abril del 2020, mediante el Decreto 145-20, se creó la comisión de Veeduría Ciudadana COVID-19, integrada de la siguiente manera:

- Un representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP);
- Un representante de la Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME);
- Un representante de la Iglesia Católica;
- Un representante de las Iglesias evangélicas;
- Un representante de la Asociación Dominicana de Diarios.

CONSIDERANDO: Que a partir del 6 de abril del 2020 a la fecha del presente informe los miembros de la Comisión de Veeduría COVID 19 han realizado 41 reuniones que se describen a continuación:

- 33 reuniones realizadas entre los miembros de la Comisión;
- 4 reuniones realizadas con los equipos técnico de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y de la Comisión;

- 2 reuniones entre la Comisión de Veeduría COVID-19, Ministro de la Presidencia de la República Dominicana y la Directora de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas;
- 1 reunión con la Directora del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI).
- 1 reunión con los técnicos del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) y de la Comisión.

CONSIDERANDO: Que, entre otras, la Comisión a las instituciones ha realizado las siguientes recomendaciones:

- Proponer la creación de un mecanismo para estandarizar los procesos de compras de emergencia.
- Establecer plazos entre la convocatoria y la presentación de ofertas.
- Establecer plazos mínimos entre la presentación de ofertas y su evaluación y adjudicación.
- Debido a que el Reglamento de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, establece que las instituciones solo tienen la obligación de publicar un informe 15 días calendario con posterioridad a la conclusión de la emergencia, fue recomendado que las instituciones publiquen todos los documentos generados que respalden cada una de las etapas, y/o fases de los procedimientos de emergencia, a los fines de que la Comisión de Veeduría pueda cumplir con el compromiso asumido de verificar y vigilar los procedimientos de emergencia por el COVID-19, en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, y en el Portal de cada institución.
- Que se establezca de manera clara y objetiva en el Informe de Evaluación y en las Actas de Adjudicación, los criterios de evaluación y los criterios de adjudicación por los cuales las empresas ofertantes resultaron adjudicadas.
- No proceder con la adjudicación de aquellos procedimientos de emergencia que presenten una única oferta con un precio exorbitante.
- Que las instituciones autorizadas por el Decreto 133-20 y 144-20 designen técnicos que puedan servir de enlace para que los miembros de la comisión tramiten las solicitudes de informaciones relativas a las compras y contrataciones de emergencia durante la pandemia de COVID 19.

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Veeduría ha recibido de la Presidencia de la República apoyo en todo momento, así como de la Dirección General de Contrataciones Públicas en los ámbitos que corresponden.

CONSIDERANDO: Que adicionalmente, la Comisión ha podido valorar, al utilizar el Portal Transaccional de Contrataciones Públicas, la importante herramienta tecnológica con la que cuenta la sociedad dominicana, y el especialísimo técnico del personal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas entidad que ha dado respuesta oportuna para que haya más participación y transparencia durante la declaratoria de emergencia, de manera tal que ha habido incremento en la concurrencia de participantes, y diversidad en las adjudicaciones.

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Veeduría ha podido apreciar también, la efectividad del monitoreo aleatorio preventivo que realiza Contrataciones Públicas, así como el Sistema de Precios del Mercado Público, mediante el cual se obtiene el precio al que compran el mismo bien o servicio diferentes instituciones, el cual se encuentra disponible.

CONSIDERANDO: Que además de la gestión de los procesos a través del Portal Transaccional, durante el período de emergencia, la Dirección General de Contrataciones Públicas envía un boletín sobre los procedimientos abiertos, es decir aquellos donde aún hay oportunidad de presentar ofertas a la Comisión de Veeduría y también a las asociaciones de empresas, MIPYME y mujeres.

CONSIDERANDO: Que además, la Dirección General de Contrataciones Públicas adoptó otras acciones, todas las cuales se encuentran disponibles en el link de acceso <https://www.dgcp.gob.do/covid-19/>.

CONSIDERANDO: Que igualmente, la Comisión ha podido sostener reuniones con varias de las máximas autoridades de las instituciones incluidas en la emergencia, dando apertura a canales de comunicación y seguimiento efectivo.

CONSIDERANDO: Que desde el 6 de abril del 2020 a la fecha del presente informe los miembros de la Comisión de Veeduría COVID 19 han monitoreado y dado seguimiento a 64 procesos de emergencia.

CONSIDERANDO: Que los portales de compras y contrataciones, así como también de las instituciones han sido las herramientas utilizadas para el monitoreo, seguimiento y análisis de los documentos que respaldan cada una de las etapas, y/o fases de los procedimientos de emergencia.

CONSIDERANDO: Que el monitoreo y seguimiento a los 64 procesos fueron divididos en 3 fases:

- FASE 1: 22 Procesos desde el 6 al 14 de abril;
- FASE 2: 26 Procesos desde el 15 al 30 de abril;
- FASE 3: 16 Procesos desde 1 al 30 de junio del 2020.

CONSIDERANDO: El 75% de los 64 procesos de compras de emergencia fueron realizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (28%), Programa de Medicamentos Esenciales Central de Apoyo Logístico (PROMESECAL) (28%) y el Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) (19%);

CONSIDERANDO: Que la Comisión realizó tres levantamientos en fecha 6 y 25 de mayo del 2020 y 6 de julio del 2020 para fines de analizar aspectos administrativos tales como: i) Disponibilidad de información; ii) Criterios de selección; iii) Plazo de Presentación y Evaluación de Ofertas. En este sentido, tras los resultados de los levantamientos de información realizados en fechas 6 y 25 de mayo del 2020, así como también al 6 de julio del 2020 pudimos constatar en calidad de Veedores lo siguiente:

PRIMERO: Que, a raíz de las recomendaciones de la Comisión, la Dirección General de Compras y Contrataciones Pública emitió una guía para las compras y contrataciones declaradas de emergencia incluyendo las recomendaciones de la Comisión de Veeduría y otras mejoras significativas, que se encuentra disponible en <https://www.dgcp.gob.do/2020/04/20/guia-para-las-compras-y-contrataciones-declaradas-de-emergencia/>.

SEGUNDO: Que, de manera particular, la guía estableció reglas que como mínimo deben cumplir las instituciones, incrementándose de adjudicaciones el mismo día de la publicación a dos y tres días entre la convocatoria y la presentación de ofertas y entre la evaluación y la adjudicación en tres días.

TERCERO: Entre la FASE 1, FASE 2 y FASE 3, el número de días para presentar propuestas se aumentó de 3 a 4.7 días y el número de días para evaluar propuestas aumento de 2.1 a 3.8 días.

CUARTO: Que en la Fase 3 se observan cambios importantes en el porcentaje de procesos que están publicando en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones las informaciones y documentos relativos a los procesos de emergencia. Al cierre el 100% de los procesos tiene acta de adjudicación publicada y el 98% cuentan con el respectivo contrato publicado. Es importante anotar que a lo largo de la gestión de la Comisión de Veeduría esta brecha se fue cerrando debido al contacto y gestión con las instituciones por parte de la DGCP y de la misma Comisión.

QUINTO: Que en la mayoría de los procesos las instituciones autorizadas por el Decreto 133-20 y 144-20 están publicando en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones las informaciones y documentos relativos a los procesos de emergencia. Es decir:

- De 54 procesos adjudicados 52 tienen los informes finales publicados.
- De 54 procesos adjudicados 52 tienen actas publicadas.
- De 54 procesos adjudicados 52 tienen Contratos/ órdenes de compra.

SEXTO: Que las instituciones autorizadas por el Decreto 133-20 y 144-20 designaron técnicos que han fungido como enlaces para que los miembros de la comisión tramiten las solicitudes de informaciones relativas a las compras y contrataciones de emergencia durante la pandemia de COVID 19.

II. LECCIONES APRENDIDAS

PRIMERO: La creación de un mecanismo que estandarizó los procesos de compras y contrataciones declaradas de emergencia, sirvió de referencia y marco normativo para facilitar el seguimiento y orientación de estos procesos durante la pandemia COVID-19. Sin embargo, en virtud de que esta Guía de Compras y Contrataciones declaradas de emergencia no es obligatoria, entendemos que es propicio modificar el Reglamento de Aplicación de la Ley, aprobado mediante el Decreto núm. 543-12 para fines de regular los procesos de emergencia conforme a los criterios y requisitos que se expone en la Guía de compras y contrataciones declaradas de emergencia.

SEGUNDO: Ha sido fundamental la apertura y la disponibilidad de información del Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Compras y Contrataciones y su equipo, para que esta Comisión realizara de manera oportuna y eficaz su labor de observación en todas las fases de los procesos de emergencia durante la pandemia COVID-19.

TERCERO: La creación de un espacio de comunicación y enlace entre la Comisión de Veeduría COVID-19 y las instituciones autorizadas por el Decreto 133-20 y 144-20 conllevó a que estas instituciones se enfocaran con mayor compromiso en el cumplimiento normativo y los principios de eficiencia, economía y transparencia. En este sentido, como resultado de los requerimientos de la Comisión sobre cualquier duda o irregularidad de los procesos de emergencia que se encontraban ejecutando las instituciones autorizadas, se fortaleció la credibilidad y confianza en el trabajo de la Comisión.

CUARTO: Los miembros de esta comisión reconocen el esfuerzo que se hace desde el Estado para promover la participación social y contribuir con la transparencia en los procesos de emergencia del Estado.

III. RECOMENDACIONES

PRIMERO: Las recomendaciones de la Comisión de Veeduría al Gobierno se focalizan en tres áreas:

La primera tiene que ver con el desarrollo de un marco normativo que sirva de soporte al seguimiento y garantía de los principios de economía, transparencia y competencia en la contratación pública; La segunda se relaciona con disponer y utilizar la información para la toma de decisiones en materia de contratación pública; La tercera consiste en la implementación de mecanismos que garanticen el seguimiento concurrente a los procesos de contratación.

SEGUNDO: Con relación al marco normativo se proponen las siguientes acciones:

- i. Establecer un mecanismo de ajuste progresivo y gradual al marco normativo de tal forma que los estándares se extiendan a los procesos regulares de contratación.
- ii. Introducir mejoras en áreas específicas, por ejemplo, en la planificación de las compras y adquisiciones de tal forma que se utilice la información del mercado de las bases de datos de Contrataciones Públicas para dimensionar el presupuesto de los procesos. Igualmente depurar y actualizar la lista de proveedores y empresas a invitar en los procesos por parte de las diferentes instituciones.
- iii. Establecer mecanismos de control preventivo que permitan identificar aspectos especiales y/o incumplimiento de la normativa durante el proceso con el fin de indicar recomendaciones y tomar acciones en forma temprana.
- iv. Reforzar las directrices y mecanismos para garantizar la publicidad de información durante y después de cerrados los procesos.

TERCERO: Con relación a la gestión de la información, es importante aprovechar y utilizar la información de la DGCP sobre los procesos, para ello se recomienda:

- i. Conformar un equipo interdisciplinario de gestión de información que opere en forma permanente y retroalimente internamente a las unidades de la DGCP y a las instituciones.
- ii. Formalizar mecanismo para la difusión de información hacia las instituciones incluyendo actividades de gestión del conocimiento a través de la sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas, de tal forma que las instituciones puedan conocerlas y aplicarlas.

CUARTO: Con relación al seguimiento continuo se requiere definir una estrategia de monitoreo como un instrumento de política pública para promover un proceso de transformación institucional en los procesos de contratación bajo un enfoque preventivo y constructivo que utilice tecnologías de información y comunicaciones para compartir información sobre la contratación pública. Para ello se propone:

- i. Institucionalizar el monitoreo para que sea utilizado como insumo para garantizar la eficiencia, transparencia y el cambio de cultura organizacional con respecto a los procesos de contratación pública.
- ii. Crear el Observatorio de Contratación Pública como una iniciativa de los sectores público - privado de carácter independiente y sin ánimo de lucro organizado con base en la academia, donde puedan interactuar ciudadanos, organizaciones de la sociedad y empresas que tengan como objetivo analizar y proponer medidas necesarias para realizar un control social y aportar el fortalecimiento institucional en la gestión de contrataciones públicas, y generar opinión técnica calificada independiente para:
 - Integrar a expertos, profesionales, académicos, interesados en la temática de la contratación pública comprometidos con el objetivo de gestionar un cambio de cultura en todos los actores que interactúan en el Sistema Nacional de Contratación Pública: instituciones, proveedores (MIPYMES, mujeres y sectores productivos), y la sociedad.
 - Analizar desde la perspectiva legal y operativa, los sistemas vinculados como son el de Planificación e Inversión Pública, la administración financiera del Estado y los sistemas de control interno y externo, de manera tal que su interacción aporte a la transparencia, la concurrencia y la integridad en el sistema de compras y contratación pública.
 - Continuar desarrollando capacidades en el personal técnico de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
 - Mejorar su eficiencia, tanto desde la perspectiva de las Entidades Estatales como de los Proveedores (as) del Estado.
 - Continuar difundiendo y promover la consolidación del Portal Transaccional de Contrataciones Públicas, como herramienta indispensable para la gestión en línea de los procedimientos de contratación.
 - Identificar nuevas formas para continuar facilitando el acceso de los (as) Proveedores (as) al mercado público.
 - Fomentar políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) a través de la contratación pública.
 - Promover la profesionalización del personal que trabaja en la Contratación Pública, para que su perfil contribuya a mejorar el Sistema Nacional de Compras Públicas, por su impacto en los servicios que recibe la ciudadanía, y por la incidencia que tiene el accionar público en la percepción de ésta sobre la administración pública y en la gobernanza.
 - Continuar promoviendo el conocimiento sobre el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas y los demás sistemas vinculados en los proveedores (as) y asociaciones gremiales representativas y presentar alternativas de solución a los problemas que sean detectado.
 - Favorecer la cooperación y colaboración interadministrativa y público- privada en la contratación pública.
 - Continuar promoviendo el uso de la contratación pública como herramienta de desarrollo de los sectores productivos nacionales.

Estas iniciativas buscan que, con la participación y apoyo de una red de colaboradores nacionales e internacionales, y de experiencias de observatorios de esta naturaleza (como lo es el Observatorio de Contratación Pública que funciona desde hace varios años en la Universidad de Zaragoza), se institucionalice una plataforma y/o un laboratorio de ideas basadas en evidencias sobre la contratación pública, con el objetivo de elaborar y dar a conocer, propuestas de mejora de la actividad contractual del sector público con el convencimiento de que es necesario plantear algunas reformas para ponerla en valor como instrumento para un mejor desarrollo de los sectores productivos nacionales y del país.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).



**CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA
PRIVADA**
Manuel Luna

**CONFEDERACIÓN DOMINICANA DE
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**
Luz Estrella



SOCIEDAD DOMINICANA DE DIARIOS
Persio Maldonado

**Director Nacional Caritas Dominicana
IGLESIA CATÓLICA**
José A. Gautreu



**Servicio Social de Iglesias
Dominicanas
IGLESIA EVANGÉLICA**
Lorenzo Mota King

